



**SESIÓN DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL  
INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE SONORA**

**ACTA NO. 40**

Siendo las 12:17 horas del 19 de mayo de 2017, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, se llevó a cabo la Cuadragésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, con la presencia del C. Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez, Secretario Técnico de la SEC, en representación del C. Mtro. Ernesto De Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; C. C.P Sergio Gastélum Allard, en representación del C. Ing. Rogelio Díaz Brown Ramsburgh, Secretario de Desarrollo Social y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; la C. Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñónez, Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal en representación del C. C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; El Ing. Guillermo Alfonso Gaxiola Astiazarán, Secretario General Académico, en representación del C. Dr. Horacio Huerta Cevallos, Rector de la Universidad Estatal de Sonora; la C. Lic. María Silvia Gastélum Ramírez, Directora de Vinculación en representación del C. Lic. Francisco Carlos Silva Toledo, Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora; la C. C.P. Paula Vásquez González, Comisaria Pública Oficial, nombrada por el C. Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General; así como el C. Mtro. José Luis Ibarra Apodaca, Director General del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva. Estuvieron como invitados la C. C. P. Angélica Corral Saigueiro, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del IBEEES.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.**

Se constató la presencia de la totalidad de los integrantes de la H. Junta Directiva.

**2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DE LA COMISARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.**

Una vez que la C. Comisaria verificó la presencia de los miembros de la H. Junta Directiva, informó al C. Presidente de la Junta, la asistencia de la totalidad de los miembros, dio fe del Quórum Legal y formalmente instalada la Sesión de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora y validados los acuerdos que en ella se tomen.

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La reunión se efectuó bajo la propuesta del siguiente Orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia
2. Verificación de Quórum Legal
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura del Acta de la Sesión Anterior
5. Informe del Director General
6. Informe del Comisario
7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos
  - a) Se somete a la aprobación de la H. Junta Directiva, la nivelación salarial del *C. Lic. Alan Francisco Aguirre Rodríguez*, en sustitución del *C. Lic. Luis Francisco Soqui Hernández*, en la Dirección de Informática.
  - b) Se somete a la aprobación de la H. Junta Directiva, la nivelación salarial de *Sara Aboytes Wilson*, quien se desempeña como jefa del departamento de Calidad.
  - c) Se somete a la aprobación de la H. Junta Directiva, la administración del saldo recuperado del programa el cual llevaba el nombre de PRONABES con un monto de \$663,462.25.
  - d) Aprobación de la Convocatoria para alumnos de Escuelas Particulares Ciclo 2017-2018. (AN
  - e) Autorización del pago a niños autistas.
8. Asuntos Generales
9. Resumen de acuerdos aprobados
10. Clausura

**4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se solicitó a los miembros de la H. Junta Directiva su participación en este punto, acordando que el Acta ya había sido leída por ellos y que no tenían ninguna observación al respecto, por lo que la aprobaron íntegramente.

**5. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.**

Honorable Junta Directiva, con fundamento en los Artículos 11 y 12 fracciones de la Ley de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, presento para su conocimiento el siguiente informe:

**I. Segundo pago de becas correspondientes al mes de abril, a los alumnos de primaria y secundaria de Escuelas Oficiales:**

ALUMNOS	TOTALES	IMPORTE	COSTO POR CHEQUE	TOTALES
PRIMARIA	13,197	\$7,918,200.00	\$91,855.32	\$8,010,051.12
SECUNDARIA	8,655	\$6,924,000.00	\$60,228.22	\$6,984,238.80
<b>TOTAL</b>	<b>21,852</b>	<b>14,842,200.00</b>	<b>\$152,089.92</b>	<b>\$14,994,289.92</b>

**II. Programa Mantenimiento y Apoyo a tu Transporte:**

MESES	MANUTENCIÓN	APOYO TU TRANSPORTE	TOTAL
SEP.-DIC.	\$34,111,440.00	\$3,377,600.00	\$37,489,040.00
ENERO	\$8,057,840.00	\$800,200.00	\$8,858,040.00
FEBRERO	\$7,832,040.00	\$778,600.00	\$8,610,640.00
MARZO	\$7,832,040.00	\$778,600.00	\$8,610,640.00
<b>TOTALES</b>	<b>\$57,833,360.00</b>	<b>\$5,735,000.00</b>	<b>\$63,568,360.00</b>

**III. Programa Bécalos.**

Como es del conocimiento de ustedes, este programa de Media Superior, se desarrolla bajo convenio con Fundación Televisa. Al iniciar esta administración Fundación Televisa nos reclamó un adeudo generado por falta de pago de becas a 148 alumnos de este programa, por la cantidad de \$372,900 pesos, correspondientes al ciclo escolar 2014-2015.

**BÉCALOS MEDIA SUPERIOR  
PAGO DE LA DEUDA HEREDADA.**

CICLO ESCOLAR	BECARIOS	MONTO
2014-2015	148	\$ 372,900.00
PAGO ADEUDO	126	\$ 318,700.00
SALDO A FAVOR	22	\$ 54,200.00

Convocatoria para el ciclo escolar 2015-2016, de esta convocatoria se seleccionaron 413 estudiantes, los cuales arrojaron un pago de \$1,610,700.00 pesos por partes iguales, haciendo un total de \$3,221,400.00 pesos, la tabla siguiente muestra el resultado del programa.

**BÉCALOS MEDIA SUPERIOR  
PAGO CICLO ESCOLAR 2015-2016.**

CICLO ESCOLAR 2015-2016	MONTOS	MONTO TOTAL	ALUMNOS BECADOS
APOTACIÓN ESTATAL	\$1,610,700.00	\$3,221,400.00	413
APORTACIÓN FUNDACIÓN TELEVISIA	\$1,610,700.00		

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including "GH" and "G/R".*

CICLO ESCOLAR 2015-2016	BECARIOS	MONTO
TOTAL DE ALUMNOS	413	\$ 3,221,400 .00
PAGO ALUMNOS	326	\$ 2,542,800.00
DIFERENCIAS	87	\$ 678,600.00

**IV. Programa Becarios ABC.**

Con fecha 30 de mayo de 2016, firmamos convenio con la Secretaría de Gobierno, con el propósito de atender las solicitudes que los padres de los niños y jóvenes de los llamados ABC le hicieran al Gobierno del Estado, para continuar sus estudios en las diferentes Instituciones de Hermosillo.

En el convenio se especifica que el Instituto becará a 154 alumnos inscritos en Escuelas Particulares con el 40%, y a 59 alumnos de Escuelas Oficiales de educación básica. Dentro de los 154 alumnos se encuentran 2 niños que están en guardería, por lo que no hemos cumplido con esta parte del convenio.

Por parte de la Secretaría de Gobierno: 106 niños inscritos en Escuelas Particulares recibirán un apoyo de \$1,500.00 pesos mensuales, 48 niños inscritos en escuelas particulares recibirán un apoyo de \$1,000.00 pesos mensuales, 59 niños de escuela oficiales recibirán un apoyo de \$1,500.00 anuales, si son de primaria y \$2,000.00 si son de secundaria y de preparatoria, a tres alumnos inscritos en universidades recibirán \$3,000.00 pesos anuales.

El monto total de los apoyos que la Secretaría aportará suman la cantidad de: \$3,089,376.00 y las ministraciones se pueden observar en la siguiente tabla:

**CALENDARIO DE MINISTRACIONES A BENEFICIO DE LOS NIÑOS  
Y JÓVENES DEL GRUPO ABC.**

PERÍODO	CICLO ESCOLAR	FECHA	NÚMERO DE BECAS	TOTAL A CUBRIR
AGO-SEP	2016	22-SEP	169	\$471,000.00
OCTUBRE	2016	20-OCT	169	\$235,000.00

NOVIEMBRE	2016	17-NOV	169	\$235,000.00
DICIEMBRE	2016	15-DIC	169	\$235,000.00
ENERO	2017	19-ENE	252	\$337,770.00
FEBRERO	2017	16-FEB	252	\$337,770.00
MARZO	2017	16-MAR	252	\$337,770.00
ABRIL	2017	20-ABR	251	\$336,890.00
MAYO	2017	18-MAY	251	\$336,890.00
JUN-JUL	2017	15-JUL	251	\$673,780.00
TOTAL				\$3,536,870.00

V. PROGRAMA DE BECARIOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.

TOTAL DE RECURSOS AUTORIZADOS: \$368,250.00:

NO. DE NIÑOS BENEFICIADOS	PERÍODO PAGADO	TOTAL PAGADO	SALDO A LA FECHA
7	AGOSTO DICIEMBRE 2016	\$81,500.00	\$286,750.00
7	ENE- FEB 2017	\$32,600.00	\$254,150.00
7	MARZO DE 2017	\$16,300.00	\$237,850.00
7	ABRIL 2017	\$16,300.00	\$221,550.00
7	MAYO 2017	\$16,300.00	\$205,250.00

VI. PROGRAMA DE BECARIOS CON PROBLEMAS DE AUTISMO.

RECURSOS TOTALES PARA APOYOS \$26,000.00.

NÚM. DE NIÑOS BENEFICIADOS			
	PERIODO PAGADO DICIEMBRE DE 2015	TOTAL PAGADO \$26,000.00	SALDO \$0.00
1	MÁXIMO PICOS MARISCAL		\$2,000.00
2	RYGEL GALINDO AMARAL		\$2,000.00
3	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ CAJIGAS		\$2,000.00
4	JOSÉ CARLOS RIVERA ORTEGA		\$2,000.00
5	JOSÉ JAVIER DÍAZ HERNANDEZ		\$2,000.00
6	MARIE CAROLINA FIGUEROA UNG		\$2,000.00
7	MARÍA FERNANDA MIRANDA VELÁZQUEZ		\$2,000.00
8	JOSÉ GABRIEL GUILLÉN GUEVARA		\$2,000.00
9	CHARLOTTE ALEXANDRA CARAVEO SALAZAR		\$2,000.00
10	ENRÍQUE JAVIER VALENZUELA ZAZUETA		\$2,000.00
11	JESÚS ALEJANDRO FIGUEROA UNG		\$2,000.00
12	ANDRÉ BUSTAMANTE GUZMÁN		\$2,000.00
13	DIEGO IVÁN GARCÍA CONTRERAS		\$2,000.00
<b>SUMA</b>			<b>\$26,000.00</b>

VII. PROGRAMA BECAS DE DIPUTADOS.

BECAS DICIEMBRE:

NOMBRE	ENTREGADAS			RECIBIDAS		DIFERENCIA
	CHEQUES	IMPORTE	NÓMINAS	CHEQUES	NÓMINAS	
ACUÑA ARREDONDO RODRIGO	98	\$66,800.00	38	0	38	0
SERRATO CASTELL LUIS	48	\$34,000.00	34	1	34	0
GUILLÉN PARTIDA OMAR ALBERTO	525	\$355,000.00	115	0	103	12
GUTIÉRREZ MAZÓN MARIA CRISTINA	268	\$179,000.00	122	1	122	0
JAIME MONTOYA BRENDA	117	\$79,000.00	60	1	59	1
LEÓN GARCÍA CARLOS ALBERTO	132	\$66,000.00	34	0	29	5
MÁRQUEZ CÁSARES JORGE LUIS	146	\$98,400.00	41	0	41	0
OCHOA BAZÚA EMETERIO	238	\$166,000.00	84	0	76	8
PALAFIX CELAYA DAVID HOMERO	119	\$78,800.00	79	0	79	0
SALIDO PAVLOVICH EPIFANIO	193	\$122,800.00	60	0	60	0
VALDEZ AVILES ANA MARIA LUISA	74	\$49,400.00	12	0	12	0
VILLARREAL GÁMEZ JAVIER	591	\$255,400.00	71	0	0	71
<b>TOTAL</b>	<b>2,630</b>	<b>\$1,550,600.00</b>	<b>750</b>	<b>3</b>	<b>653</b>	<b>97</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the number '99' and various scribbles.

## BECAS ABRIL:

NOMBRE	ENTREGADAS			RECIBIDAS	
	CHEQUES	IMPORTE	NÓMINAS	CHEQUES	NÓMINAS
ACUÑA ARREDONDO RODRIGO	98	\$66,800.00	38		
SERRATO CASTELL LUIS	47	\$33,200.00	34		
GUILLÉN PARTIDA OMAR ALBERTO	525	\$355,000.00	115		
GUTIÉRREZ MAZÓN MARIA CRISTINA	267	\$178,200.00	122		
JAIME MONTOYA BRENDA	116	\$78,400.00	60		
LEÓN GARCÍA CARLOS ALBERTO	132	\$66,000.00	34		
MÁRQUEZ CÁSARES JORGE LUIS	227	\$98,400.00	41		
OCHOA BAZÚA EMETERIO	238	\$166,000.00	84		
PALAFIX CELAYA DAVID HOMERO	119	\$78,800.00	79		
SALIDO PAVLOVICH EPIFANIO	193	\$122,800.00	60		
VALDEZ AVILES ANA MARIA LUISA	74	\$49,400.00	12		
VILLARREAL GÁMEZ JAVIER	591	\$255,400.00	71		
<b>TOTAL</b>	<b>2,627</b>	<b>\$1,548,400.00</b>	<b>750</b>		

## VIII. SALDO RECUPERADO DE SCOTIABANK.

Scotiabank fue hasta 2014 la Fiduciaria del Instituto de Becas, por un desorden de la administración anterior en la entrega de las becas se dispersaban éstas, las cuales recibían el nombre de PRONABES, hasta por 20 meses a diferentes alumnos, aún cuando el alumno había perdido, invalidado o cancelado su tarjeta electrónica, de manera que ese recurso no se utilizaba y quedaba depositado en el banco. Scotiabank nos informa de la existencia ese recurso y nos solicita realizar los trámites para su recuperación.

Nombre del beneficiado:

Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora.

CUENTA NÚMERO	6794718
FECHA DE LOS SALDOS	30 DE MARZO DE 2017
PLAZA SUCURSAL	SAN BENITO
SALDO ACTUAL	\$663,462.25

**6.- INFORME DEL COMISARIO.**

En este punto del Orden del día la C. Comisaria Pública Oficial, C. P. Paula Vásquez González, según Informe presentado en Cuenta Pública del Ejercicio 2015 se tiene pendiente 1 observación.

De la evaluación efectuada al portal de transparencia en el primer trimestre del 2017, por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, se obtuvo una calificación de 100% en la última evaluación. Por lo anterior, se felicita a la Entidad

**7.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS**

**Acuerdo 01-40-17** La Junta Directiva apruebo el Orden del Día.

**Acuerdo 02-40-17** La Junta Directiva aprueba el Informe del Director General.

1.-Se somete a la aprobación de la H. Junta Directiva, la nivelación salarial del C. Lic. Alan Francisco Aguirre Rodríguez, en sustitución del C. Lic. Luis Francisco Soqui Hernández, en la Dirección de Informática.

**Acuerdo 03-40-17** La Junta Directiva autoriza se hagan las gestiones necesarias ante la Dirección de Recursos Humanos de la SEC y la Secretaría de Hacienda para que se lleve a cabo el nombramiento de Director de Informática al Lic. Alan Franciscos Aguirre Rodríguez del Instituto de Becas.

2.- Se somete a la aprobación de la H. Junta Directiva, la nivelación salarial de Sara Aboytes Wilson, quien se desempeña como Jefa del Departamento de Calidad.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller initials below it.

**Acuerdo 04-40-17** La Junta Directiva autoriza se hagan las gestiones necesarias ante la Dirección de Recursos Humanos de la SEC y la Secretaría de Hacienda para que se lleve a cabo la nivelación salarial de quien hasta hoy tiene el cargo de Jefe de Departamento de Calidad.

3.- Se somete a la aprobación de la H. Junta Directiva, la administración del saldo recuperado del programa el cual llevaba el nombre de PRONABES con un monto de \$663,462.25.

**Acuerdo 05-40-17** La Junta Directiva autoriza la utilización del saldo recuperado de la cuenta de Scotiabank del antiguo programa PRONABES, con la salvedad de que se cuente con el Oficio de autorización de parte de la Secretaría de Hacienda,

4.- Aprobación de la convocatoria para alumnos de escuelas Particulares Ciclo 2017-2018

**Acuerdo 06-40-17** La Junta Directiva aprobó la Convocatoria de Escuelas Particulares para el ciclo escolar 2017-2018

5.- Autorización del pago a niños autistas.

**Acuerdo 07-40-17** La Junta Directiva aprobó el pago único a Niños con Autismo.

## 8. ASUNTOS GENERALES.

## 9. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS:

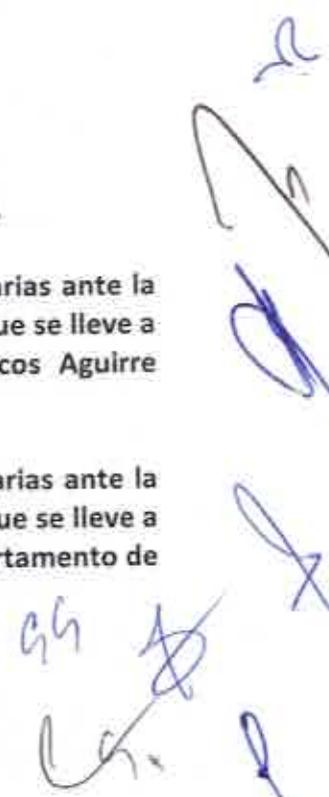
La Junta aprobó los siguientes acuerdos:

**Acuerdo 01-40-17** La Junta Directiva apruebo el Orden del Día.

**Acuerdo 02-40-17** La Junta Directiva aprueba el Informe del Director General.

**Acuerdo 03-40-17** La Junta Directiva autoriza se hagan las gestiones necesarias ante la Dirección de Recursos Humanos de la SEC y la Secretaría de Hacienda para que se lleve a cabo el nombramiento de Director de Informática al Lic. Alan Franciscos Aguirre Rodríguez del Instituto de Becas.

**Acuerdo 04-40-17** La Junta Directiva autoriza se hagan las gestiones necesarias ante la Dirección de Recursos Humanos de la SEC y la Secretaría de Hacienda para que se lleve a cabo la nivelación salarial de quien hasta hoy tiene el cargo de Jefe de Departamento de Calidad.



Acuerdo 05-40-17 La Junta Directiva autoriza la utilización del saldo recuperado de la cuenta de Scotiabank del antiguo programa PRONABES, con la salvedad de que se cuente con el Oficio de autorización de parte de la Secretaria de Hacienda,

Acuerdo 06-40-17 La Junta Directiva aprobó la Convocatoria de Escuelas Particulares para el ciclo escolar 2017-2018

Acuerdo 07-40-17 La Junta Directiva aprobó el pago único a Niños con Autismo.

**10.-CLAUSURA.**

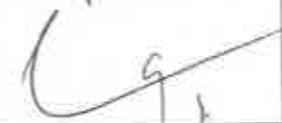
No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día, se clausuró la Cuadragésima reunión de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora y se autorizaron y declararon válidos los acuerdos tomados siendo las 13:42 hrs. del 19 de mayo de 2017.

GH



FIRMAS DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 19 DE MAYO DEL 2017.

<p><b>PRESIDENTE</b>                  MTRO. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS                  SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA</p> <p><b>EN REPRESENTACIÓN:</b>                  ING. FRANCISCO MISAEL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ                  SECRETARIO TÉCNICO DE LA SEC</p>	
<p><b>VICEPRESIDENTE</b>                  ING. ROGELIO DÍAZ BROWN RAMSBURGH                  SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL.</p> <p><b>EN REPRESENTACIÓN:</b>                  C.P SERGIO GASTELUM ALLARD                  SECRETARIO TÉCNICO</p>	
<p><b>VOCAL</b>                  C.C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS                  SECRETARIO DE HACIENDA</p> <p><b>EN REPRESENTACIÓN:</b>                  LIC. CLAUDIA ESMERALDA NIEBLA QUIÑONEZ                  SUBDIRECTORA DE OPERACIÓN Y VINCULACIÓN                  PARAESTATAL</p>	<p><i>Claudia E. Niebla Q.</i></p>
<p><b>VOCAL.</b>                  DR. HORACIO HUERTA CEVALLOS,                  RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA</p> <p><b>EN REPRESENTACIÓN:</b>                  M.A. GUILLERMO ALFONSO GAXIOLA ASTIAZARÁN                  SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO</p>	
<p><b>VOCAL.</b>                  LIC. CARLOS SILVA TOLEDO,                  DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO NACIONAL DE                  EDUCACIÓN PROFESIONAL</p>	

<p><b>EN REPRESENTACIÓN:</b> LIC. MARIA SILVIA GASTELUM RAMIREZ DIRECTORA DE VINCULACIÓN</p>	
<p><b>COMISARIO.</b> LIC. MIGUEL ÁNGEL MURILLO AISPURO, SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL, DEL ESTADO DE SONORA</p> <p><b>EN REPRESENTACIÓN:</b> C.P. PAULA VÁSQUEZ GONZÁLEZ COMISARIA PÚBLICA OFICIAL</p>	
<p><b>SECRETARIO TÉCNICO.</b> MTRO. JOSÉ LUIS IBARRA APODACA DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.</p>	
<p><b>INVITADA.</b> C. P. ANGÉLICA CORRAL SALGUEIRO TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL DEL INSTITUTO</p>	

54